

**DETERMINANTES SOCIALES
DE LA SALUD**

MEMORIA ANUAL

2020



COOP4 CREDI

DIVISION DE AHORRO Y CREDITO



COOP-APROMER

Contenido

1 Mensaje
del Presidente / 4

2 Misión, Visión y Valores / 7

3 Orden
del Parlamento / 8

4 Orden
del Día / 10

5 Convocatoria / 13

6 Informes / 14
Consejo de Administración
Consejo de Vigilancia
Comité de Crédito
Tesorero
Comité de Educación

7 Mensaje del Gerente General / 30

8 Aportes, Ahorros, Inversiones y
Crecimiento de Cartera / 32

9 Estados Financieros Auditados / 34

10 Determinantes sociales de la
salud, Primer Nivel de Atención / 39

1 Mensaje del Presidente

Distinguidos asambleístas, socios e invitados especiales.

Distinguidos miembros del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia y del Comité de Crédito.

Distinguido Administrador General, así como todo el equipo de colaboradores, representantes del IDECOOP y de cooperativas amigas, miembros de la prensa, y todo el personal que forma parte del conjunto de fuerzas que contribuyen para la buena marcha de esta prestigiosa y progresista institución.

Como es de todos sabido, la institución que hoy celebra una nueva Asamblea General Ordinaria Anual, inició sus labores hace unos 18 años con el nombre de COOP-APROMER, la cual se dedicaba a la compra, exportación y comercialización de productos agrícolas, pero desde hace unos nueve años tomamos la decisión, fruto de un estudio de factibilidad y por la necesidad de expandirnos hacia nuevos horizontes, de abrir la compuerta de ahorros y créditos, que actualmente opera con el nombre de COOP-CREDI, manteniendo como sombrilla el nombre original de COOP-APROMER.

Desde que se abrió COO-PCREDI, la nueva cara de la empresa, hace casi una década, y con la llegada de sangre fresca en gran parte del personal de vanguardia, los resultados, tanto económicos como sociales, en términos generales y de posicionamiento y credibilidad de esta pujante institución, presentaron un cambio tangible en el sentido de la positividad y en la confianza de toda la población.

Hemos crecido a un ritmo nada despreciable, a tal punto, que hace 9 años teníamos unos activos generales en negativos (en rojo) cercanos a los 1,200 millones de pesos, pero en la actualidad contamos con unos 1,300 millones de pesos en activos reales. Por otro lado, el capital social subió de unos cuantos miles de pesos, a unos 325 millones de pesos hoy. Asimismo, la cartera de créditos vigente ronda actualmente los 1,000 millones de pesos.

El número de solicitudes de préstamos, la cantidad de préstamos aprobados y erogados, el crecimiento en personal y planta física, así como la imagen de la empresa y el posicionamiento en la sociedad, se han desarrollado de una manera exponencial.

En los últimos dos años hemos pasado, para el desenvolvimiento de nuestras labores cotidianas, de un pequeño local rentado, de unos 120 m², a una locación propia de casi 800 m², con una inversión de más de 100 millones de pesos. Esto nos ha permitido desarrollar nuestras labores con más comodidad y eficacia, y nos ha dado la oportunidad de expandirnos hacia nuevos horizontes de progreso y bienestar colectivo.



GREGORIO DE JESÚS GUZMÁN MARCELINO,
Presidente del Consejo de Administración.

Jamás perdemos nuestro norte y nuestros principios de seguir las normativas del cooperativismo, manteniendo en alto los valores que dieron origen a nuestro nacimiento: el orden, la honestidad, la pulcritud, el respeto hacia los demás, el concepto claro de que lo primero es el cliente y, sobre todo, continuar apegados a Dios y al horizonte de la actualización constante, pasando del concepto análogo al campo digital, modernizando constantemente esta empresa, que es de todos.

En la actualidad, estamos llevando a cabo una verdadera revolución en el orden organizativo, eficientizando el rol de cada departamento, saneando, y haciendo más potable y rentable nuestra cartera de créditos, siendo mucho más sigilosos en la marcha total de las solicitudes de préstamos hasta su erogación final, dando fuerza lógica y legal a los cobros y, a la vez, tratando de incrementar la rentabilidad total de la empresa y de reducir al máximo el renglón de las moras.

Por otro lado, como labor social, hemos destinado una suma aceptable de recursos económicos, con el objetivo de buscar soluciones habitacionales a varias familias de escasos recursos de nuestras comunidades. Además, hemos fortaleciendo el concepto de la alianza público-privada, uniéndonos al ayuntamiento municipal para corregir una falla vial en el tramo de la carretera que comunica el Palacio de Justicia con el Hospital Provincial, e hicimos posible el traslado y remozamiento del puente peatonal, que hoy es una importante solución para los estudiantes de la escuela de El Corozo.

Finalmente, queremos hacer constar que nuestra cooperativa, así como ha crecido vertiginosamente en su entorno local, tiene influencias positivas a nivel provincial y regional y, en muchos aspectos, nacional. Por lo antes expuesto, queremos informarles que hemos iniciado el proceso de expansión de nuestras operaciones de la planta matriz, con el interés de llegar a otras locaciones fuera de moca. En tal sentido, acabamos de inaugurar oficinas en veragua, Gaspar y Hernández, y próximamente evaluaremos la posibilidad de abrir también nuevos locales en otras comunidades circunvecinas.

Nuestras intenciones y ambiciones son las de luchar, cada día más, por una institución más robusta, expansiva y moderna, que siga creciendo vertiginosamente en servicios de calidad, diversificando sus ofertas y ofrecimientos a los socios y al público, en general, manteniendo siempre la excelencia en los servicios, sin dejar de estar a la vanguardia en el renglón en que nos movemos y crecemos.

El futuro está asegurado, si seguimos manteniendo nuestro norte.

Debemos pensar en grande y no tenerle miedo a los retos.

Muchas gracias.

GREGORIO DE JESÚS GUZMÁN MARCELINO,
Presidente del Consejo de Administración.

Misión, Visión y Valores

2

Nuestra MISIÓN

Proporcionar asesoramiento y servicios financieros personalizados y oportunos, que contribuyan al mejoramiento del nivel y la calidad de vida de nuestros socios y la comunidad, usando tecnología de punta.

Nuestra VISIÓN

Ser una empresa líder en servicios financieros personalizados, rentables y eficientes en la región, basada en valores éticos y sostenidos generacionalmente.

Nuestros VALORES

- HONESTIDAD
- HONRADEZ
- TRANSPARENCIA
- TRABAJO EN EQUIPO
- DISCIPLINA
- PUNTUALIDAD
- SENTIDO DE PERSEVERANCIA, JUSTICIAS Y EQUIDAD



3 Orden del Parlamento

El primer deber de todo asambleísta es seguir la agenda que se ha establecido. Para pedir la palabra, se deberá levantar la mano; cuando esta sea cedida, el asambleísta procederá a hablar. Nadie hará uso de la palabra por más de dos minutos, ni intervendrá más de dos veces en cada tema.

El derecho de la palabra se gana al ser concedida por el moderador de la Asamblea, cuando este diga: “Tiene la palabra, señor asambleísta”.

Mientras esté haciendo uso de la palabra, todo miembro deberá mantenerse dentro del tema de discusión, o de lo contrario, estará fuera del orden. Todo el que haga uso de la palabra se pondrá de pie, a menos que tenga impedimento físico.

Queda terminantemente prohibido entablar conversación entre los asambleístas en el margen de este procedimiento. Ningún asambleísta podrá dirigirse a otro, si no es por medio del moderador de la Asamblea. Queda terminantemente prohibido hacer alusiones personales, así como utilizar términos ofensivos que lesionen la moral y/o los intereses de cualquier asambleísta.

EL DERECHO DE LA PALABRA SE PIERDE AL NO CUMPLIR CON CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS.





4 Orden del Día

1 Someter y aprobar la Agenda del Día

2 Himno Nacional

3 Himno del Cooperativo

4 Invocación al Señor

5 Inicios de los trabajos a cargo del Presidente

6 Determinación de que la convocatoria para la Asamblea llenó los requisitos de Ley

7 Determinación del quórum y constitución de Asamblea

8 Lectura del Orden Parlamentario

9 Lectura de la Certificación del IDECOOP

10 Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior

11 Informe general del Consejo de Administración

12 Informe general del Consejo de Crédito

13 Informe general del Comité de Educación

14 Informe financiero a cargo del Tesorero

15 Informe general del Consejo de Vigilancia

16 Elección de la Comisión Electoral

17 Elección de nuevos miembros de los órganos de Dirección

18 Clausura



5 Convocatoria

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PRODUCCIÓN,
MERCAEO Y SERVICIOS MÚLTIPLES, INC.
(COOP-APROMER)

Domicilio: Av. Los Agricultores, esq. Calle Eduardo,
De la ciudad y municipio de Moca, Espaillat, República Dominicana.
RNC 430-00629-7, Decreto Incorporación al Idecoop 849-03 fecha 3/9/2003

CONVOCATORIA

Por este medio se convoca a todos los (as) socios (as) de la Coopertiva Agropecuaria de Producción, Mercado y Servicios Múltiples, Inc, (COOP-APROMER), para que concurran personalmente a la 12.ª Asamblea Ordinaria Anual, a celebrarse en el Club Recreativo Inc. de Moca, sito en la carretera Moca-La Vega, de la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, el día sábado 10 de octubre del año 2020, a las 2:00 PM., correspondiente al período fiscal del año 2020, donde se agotara la siguiente agenda:

1. Iniciación de los trabajos por el Presidente.
2. Demostración de que la convocatoria para la Asamblea llena los requisitos de los estatutos.
3. Pase de lista, determinación de quórum y constitución de la Asamblea.
4. Lectura y aprobación de acta de Asamblea anterior.
5. Informe general del Consejo de Administración.
6. Informe del Consejo de Vigilancia.
7. Informe del Comité de Crédito.
8. Informe general del Tesorero sobre la situación económica de las cooperativas, sus excedentes y las recomendaciones sobre los mismos que acuerde el Consejo de Administración.
9. Otros informes si los hubiese.
10. Elección de los nuevos miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia y del Comité de Crédito.
11. Discusión de acuerdos y asuntos pendientes.
12. Discusión de asuntos nuevos si los hubiese.
13. Clausura.

LIC. GREGORIO DE JESÚS GUZMÁN MARCELINO
Presidente

LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA SÁNCHEZ
Secretario



6 Informes

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Al cerrar el 8vo. año de labores de esta institución, debemos reflexionar sobre la trayectoria recorrida y afianzar los pasos a seguir, escudriñando el camino y el horizonte que nos falta por transitar.

Los éxitos que hemos alcanzado, a través de este arduo camino recorrido, no han llegado por casualidad del destino; son, en realidad, los resultados de un esfuerzo colectivo, y de consensos realizados entre todos los miembros de este Consejo de Administración para lograr los mejores objetivos y, de esta manera, ver crecer a COOP-CREDI de una manera sana y potable.



Consejo de Administración, de izquierda a derecha: José Alfredo Ovalles Camacho, vocal; Reanel Rosario Ynoa, vocal; Víctor Manuel García Sánchez, secretario; Gregorio de Jesús Guzmán Marcelino, presidente; Antonio Alfredo Comprés Bencosme, tesorero; Nelson Rodríguez Monegro, vicepresidente; Ermes Rodríguez Paulino, vocal. Sigifredo Martínez, vocal (no aparece en la foto, pero también es parte del Consejo).



Miembros del Consejo de Administración.



Para nadie es un secreto, que si no fuera por la labor mancomunada de todo el personal que colabora en nuestra institución, no hubiera sido posible exhibir los innumerables logros que hoy disfrutamos. Ni en este Consejo de Administración, ni en ningún otro departamento de los que forman nuestro conglomerado de acción, hay solo un responsable de los logros obtenidos, sino que estos son el resultado de una labor ejecutada por todo el equipo, que busca mantener el consenso, la armonía y el bien común de nuestra cooperativa.

Los objetivos estratégicos que promulgamos, desde hace dos años, siguen teniendo vigencia, y hoy se sostienen con más fe.

Hemos incrementado el número de socios de forma vertiginosa y seguimos haciendo lo posible por, cada día más, potencializar ese objetivo.

Seguimos empeñados en hacer más rentable nuestra empresa, incrementando los ingresos y controlando al máximo los gastos, en sentido general.

No desperdiciamos la menor oportunidad para captar, diariamente, más créditos potables y con el menor porcentaje de contratiempos cuando haya llegado el término del mismo.

Estamos muy empeñados en hacer que toda la comunidad a la que llega la sombrilla de nuestra institución, se desarrolle plenamente junto con nosotros, haciéndonos presentes en múltiples labores comunitarias, sociales, educativas y, en fin, uniéndonos a otros sectores para hacer florecer globalmente nuestras aéreas de influencia.

Queremos que se nos vea como una institución de vanguardia, moderna, progresista y que comparte con el prójimo parte de esas bonanzas que todo ese pueblo nos ha hecho obtener.

En el transcurrir del año que hoy finaliza, hemos tratado de dar el más eficaz seguimiento posible a cada uno de los renglones que inciden en el desenvolvimiento diario de nuestra institución, comenzando con los colaboradores de base, incluyendo la administración, y siguiendo con la observación del trabajo que desempeñan los diferentes comités y consejos de nuestra cooperativa.

En tal sentido, hemos trazado un esquema de reuniones puntuales, ya sea mensual, quincenal y semanal, y a veces de forma extraordinaria, con la finalidad de mantener constantemente el calor y el buen desenvolvimiento de nuestra empresa.

Estamos confiados, pues el camino recorrido ha sido exitoso. Somos optimistas y trataremos de ser cada día más eficientes.

GREGORIO DE JESÚS GUZMÁN MARCELINO,
Presidente del Consejo de Administración.



INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Distinguidos:
Miembros del Consejo de Administración.
Miembros del Comité de Crédito.
Hermanos cooperativistas.
Invitados especiales.

Es para nosotros una inmensa satisfacción poder presentarles el informe correspondiente a la memoria de nuestra gestión durante el periodo 2020.

Como es un mandato de Ley y de nuestros estatutos, en la primera reunión procedimos a conformar el Consejo de Vigilancia, quedando el mismo de la siguiente manera:

Sr. José Daniel Jiménez	Presidente
Sra. Neida Carrasco	Secretaria
Sr. Juan Domínguez	Vocal
Sr. Roberto Minaya	Vocal
Jhon Edwar Germán	Suplente

Durante el periodo señalado, realizamos nuestras labores de acuerdo a los requerimientos de la Institución, es decir, trabajamos apegados a las normas legales y estatutarias.

Nos reunimos en varias oportunidades como Consejo de Vigilancia, y participamos también en reuniones conjuntas con los demás órganos directivos: Consejo de Administración y Comité de Crédito.

La revisión periódica de las cuentas por cobrar, otorgamientos de nuevos préstamos, conversatorios con parte de los colaboradores, entre ellos, el Lic. José Ramón Jiménez, Gerente; así como arqueos a cajas, constituyeron parte esencial en el desarrollo de nuestras obligaciones, por lo que podemos asegurar que en todos los departamentos se ha realizado un buen trabajo.

Nuestro trabajo hizo énfasis en la revisión de expedientes de préstamos otorgados, y se mantuvo un seguimiento estricto a los préstamos que presentan atrasos, puesto que son la materia prima de nuestra Cooperativa.

Antes de terminar este informe, queremos externar nuestro agradecimiento al Lic. José Ramón Jiménez, gerente, y en su persona, a todos los colaboradores, por la disposición y entrega de todas las



Miembros del Consejo de Vigilancia.

informaciones requeridas por nosotros, ya que sin ellos no hubiésemos podido cumplir con nuestra responsabilidad.

De manera especial, nuestro agradecimiento al Consejo de Administración, por su receptividad y apoyo hacia el trabajo que hemos realizado.

Por último, a ustedes, apreciados asambleístas, por haber depositado en nosotros su confianza y la responsabilidad que conlleva la realización de nuestras funciones.

Que Dios les bendiga.

Muchas gracias.

SR. JOSÉ DANIEL JIMÉNEZ,
Presidente.

SRA. NEIDA CARRASCO,
Secretaria.

SR. JUAN DOMÍNGUEZ,
Vocal.

SR. ROBERTO MINAYA,
Vocal.

JHON EDWAR GERMÁN,
Suplente.
JDJ/nc.



INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Invitados especiales.
Miembros del Consejo de Administración.
Consejo de Vigilancia.
Hermanos cooperativistas.
Colaboradores.

Cumpliendo con lo establecido en la Ley 127 y en los Estatutos de nuestra Cooperativa, nos place presentar a esta Asamblea General Ordinaria los resultados de la gestión del Comité de Crédito durante el año 2020.

El Comité de Crédito es el responsable de evaluar los servicios de Préstamos y Financiamientos que brinda la Cooperativa, asegurando el cumplimiento del Procedimiento de Crédito aprobado por el Consejo de Administración, y garantizando el fiel cumplimiento de los estatutos de nuestra Cooperativa, siendo siempre sensibles a las necesidades básicas expresadas por nuestros socios.

El informe que a continuación presentamos, reafirma nuestra misión de brindar a nuestros asociados servicios de calidad, cuidando la rentabilidad conforme a los principios cooperativos, y para el beneficio de nuestros socios y de nuestra institución.

Para esta gestión, el Comité de Crédito ha realizado cuarenta y una reuniones, todas ordinarias, con un 100% de asistencia de sus miembros. Además, participamos en una reunión ampliada del Consejo de Administración, tomando un rol activo en las decisiones, asegurando que nuestros objetivos comunes estén alineados, y que cumplen con los estatutos y con el Procedimiento de Ahorros y Créditos.

Durante el año de gestión, participamos en el proceso de evaluar, actualizar y ejecutar cambios a la Política de Crédito, siempre tratando de mejorar y de ofrecer el mejor servicio a nuestros socios y relacionados, manteniendo una operación sana y rentable.

De esta manera, el Comité ha mantenido un rol activo durante este periodo, asumiendo el compromiso que le fue encomendado por la Asamblea y el Consejo de Administración.

Nos sentimos altamente satisfechos con el compromiso mostrado por todos los miembros del Comité en el cumplimiento de sus responsabilidades y por los resultados alcanzados a la fecha.



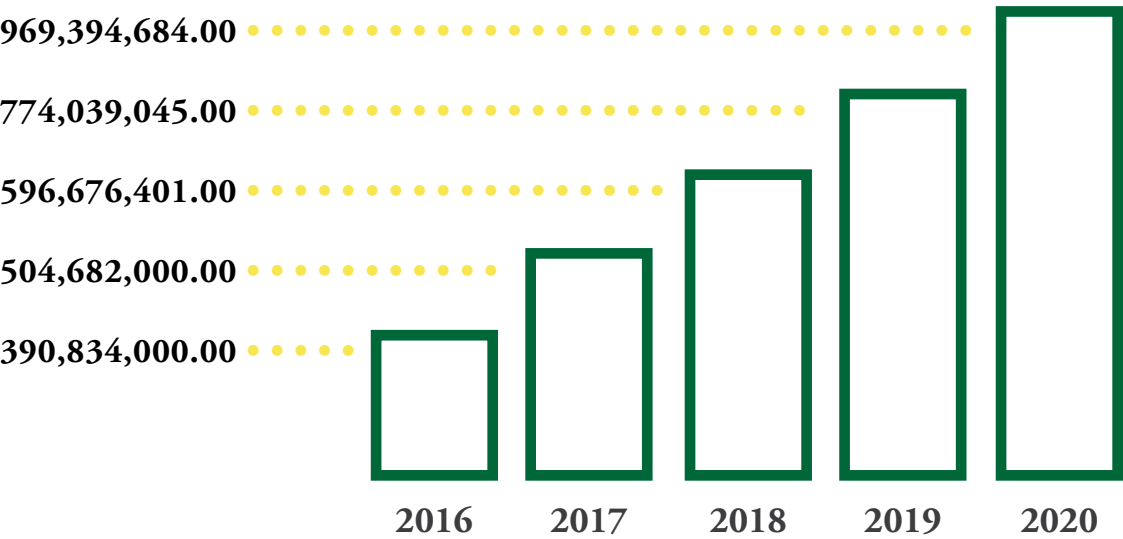
Miembros del Comité de Crédito.



En el año 2020 se desembolsaron a los socios un total de 1,025 préstamos, por un monto de RD\$660,205,818.00, los que contribuyeron a solucionar una diversidad de casos y situaciones de su entorno familiar, personal y social, apoyando nuestra misión fundamental de elevar la calidad de vida de nuestros socios.

Dentro de los conceptos del uso de estos préstamos, podemos citar los siguientes: saldar deudas, viviendas y solares, vehículos, estudios y útiles escolares, atenciones médicas, electrodomésticos, negocios, viajes, entre otros.

CRECIMIENTO DE CARTERA



Nuestra Cooperativa también ofrece igualdad de oportunidad en el acceso de servicios y créditos a nuestros socios, en un ambiente totalmente inclusivo y transparente.

Una vez más, los indicadores muestran que tenemos una cartera sana, lo que evidencia que nuestro trabajo ha sido una garantía para los socios, y un empuje para aquellos que han requerido de fondos frescos para sus inversiones de negocios o necesidades.

Agradecemos profundamente a los directivos, a nuestro Gerente, José Ramón Jiménez, y a los empleados de COOP-CREDI, que directa o indirectamente colaboraron con nosotros para hacer posible la ejecución de las acciones de este estamento cooperativo. El Comité de Crédito da fiel testimonio de que ha cumplido cabalmente, una vez más, con la responsabilidad encomendada por esta Asamblea, los Estatutos y las Políticas y Procedimientos de Ahorros y Créditos.

Nos sentimos orgullosos de haber sido merecedores de la confianza y de la oportunidad de servir a nuestros socios. Mantendremos el mismo compromiso para los miembros que continúan en el próximo período, e invitamos a los nuevos que sean elegidos, a continuar con el mismo espíritu de aprendizaje y de servicio voluntario en favor del bien común, para el bienestar de todos los socios.

Muchas Gracias.

FABIO LUIS RAMÍREZ ESPAILLAT,
Presidente del Comité de Crédito.



INFORME DEL TESORERO

Saludos estimados y valiosos cooperativistas, es un placer presentarles el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2020. Me llena de satisfacción y orgullo haber trabajado en equipo con un grupo de colaboradores, amigos y hermanos cooperativistas comprometidos y empoderados, que hombro a hombro y mano a mano, hemos trabajado desde la fundación de COOP-CREDI, impulsando un sólido crecimiento institucional y económico en beneficio de nuestra membresía. Dada la cohesión y compromiso de dirigentes y colaboradores, hoy les informo que a pesar de la crisis producida por la pandemia, este ha sido otro



año de grandes éxitos, al poder cumplir con las proyecciones económicas, metas y expectativas de los socios.

Las informaciones incluidas en los estados financieros comparativos que se anexan en esta Memoria Anual, muestran el comportamiento alcanzado durante el periodo finalizado en diciembre 20, donde se registra un crecimiento superior a los del año pasado en la mayoría de las cuentas contables e indicadores financieros. Entre estos se puede citar la cartera de crédito, que creció RD\$200 millones, para llegar a un monto acumulado de RD\$980 millones. Los activos totales se posicionaron en RD\$1,287 millones, al mostrar un incremento de 30.3%. De igual forma, el capital social de los socios creció





ANTONIO ALFREDO COMPRÉS BENCOSME,
 Presidente anterior, actualmente tesorero.

en RD\$65 millones, para alcanzar el monto de RD\$325 millones. Este comportamiento pone de manifiesto la confianza y apoyo de nuestros socios.

Otro dato a resaltar es el hecho de que, a pesar de las dificultades que tuvimos que enfrentar para mantener el nivel acostumbrado de servicios a los socios, el Consejo de Administración adoptó medidas financieras compensatorias excepcionales: renegociación de créditos, ampliación de plazos para el vencimiento de sus obligaciones, reducción de intereses, exenciones de mora, entre otras. La cooperativa mantiene un nivel de mora por debajo de los indicadores mostrados por la industria y obtuvo excedentes por RD\$41 millones, monto solo inferior en RD\$1.5 millones con respecto al alcanzado en el año 2019. Estos son indicativos de que seguimos avanzando juntos, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de las localidades que servimos, sin apartarnos de los valores y principios cooperativos.

Compañeros socios, les aseguramos que nuestro compromiso es mantener el ritmo operativo de la cooperativa, basado en el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los estatutos, reglamentos y normas internas. Así como las orientaciones de nuestros asesores, auditores externos y del IDE-COOP.

Se demuestra, una vez más, la gran fortaleza de nuestra cooperativa, tomando en cuenta que estos logros conllevaron mayores dificultades que en años anteriores, ya que coincidieron con el periodo más crítico de la pandemia del Covid-19, lo que nos obligó a tomar medidas restrictivas, recorte de horario, reducción de personal, distanciamiento social, rotación de empleados, entre otras.

Gracias a Dios, y a los socios y relacionados que siempre nos han manifestado su apoyo incondicional.

ANTONIO ALFREDO COMPRÉS BENCOSME,
 Tesorero



INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Compañeros asambleístas:

El cooperativismo es una filosofía con doctrina en el marco de una serie de valores y principios, fundamentales para el logro de las metas institucionales, de los afiliados, sus familias y sus comunidades. Como consecuencia, es necesario generar una cultura que influya en el comportamiento y accionar de los cooperativistas, articulados a su entorno social. Esto es solo alcanzable mediante procesos de educación y capacitación continuos de los miembros y la sociedad a que pertenecen.

Para COOP-CREDI es imperativo formular y ejecutar un programa de educación y capacitación permanentes, que nos haga arribar con éxito a las metas, objetivos generales y específicos, trazados.

En un contexto considerablemente limitado por la pandemia de la Covid 19, que desató una crisis sanitaria, económica y social a nivel mundial, logramos realizar lo siguiente:

1. La culminación de la primera etapa de formación para la Carrera Dirigencial, que inicio en 2019 (13 de enero 2020).
2. Al entrar en vigencia la Ley contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (155-17), que genera obligaciones a las entidades de intermediación financiera, como las cooperativas, entendimos necesario fortalecer capacidades. En ese sentido, nuestra oficial de cumplimiento se capacitó en:
 - Señales de alerta en el lavado de activos (16 de junio 2020).
 - Requerimientos de información de los sujetos obligados (21 de julio 2020).
 - Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (17 de septiembre 2020).

En el ámbito educativo, se impartió vía Zoom la conferencia “Importancia de las Redes Sociales para Microempresarios”, en conjunto con la Fundación Reservas.

Se continuó impartiendo el Curso de Servicio al Cliente.



Maritza Guzmán, Nelson Rodríguez Monegro y Basilia Hidalgo, miembros del Comité de Educación.

Además, se han mantenido las facilidades para que alumnos de centros de educación superior y media puedan realizar pasantías en nuestra institución, con dos finalidades: que empiecen a poner en práctica sus conocimientos; que funjan como asistentes de nuestros colaboradores en las tareas diarias.

Durante el 2020, tuvimos dos pasantes: una de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), en las áreas de servicio al cliente y contabilidad; otra del Colegio María Auxiliadora, en el área administrativa.

En lo que resta de este año, estaremos centrados en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, así como en mejorar la competencia de los colaboradores, y en acompañar a nuestros socios emprendedores en procesos de mejoras en gestión financiera, mercadeo y organización contable. Además, realizaremos campañas ciudadanas de formación en valores, salud y gestión ambiental.

Muchas gracias.

DR. NELSON RODRÍGUEZ MONEGRO,
Presidente del Comité de Educación.



7 Mensaje del Gerente General

Señores miembros que integran nuestro mando de dirección.

Representantes del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), de instituciones amigas e invitados especiales.

Es de grato orgullo llegar a término de un año de muchas incertidumbres y desafíos, el cual habíamos planificado arribar a unas metas, pero lamentablemente el primero de marzo de este periodo 2020, el mundo fue afectado por una pandemia que nos obligó a trazar nuevas estrategias de mercado, debido al impacto que está causando, y nosotros no somos la excepción, aquí en nuestro país y muy exclusivamente en nuestra Provincia Espaillat.

Les agradecemos a nuestros consejos y comités, por el apoyo dado durante esta gestión, así como a los actores principales, nuestros colaboradores, porque sin su accionar no hubiéramos logrado lo que hoy estamos presentando.

JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ CAPELLÁN,
Gerente General.



Con unos activos de RD\$1,286,664,090, integrados por una cartera de crédito de RD\$969,394,684, depósitos a plazos fijos de RD\$823,550,032, y aportaciones de RD\$324,262,342, nos sentimos altamente satisfechos por haber sobrevivido a un periodo de numerosas vicisitudes, repleto de incongruencias, provocadas por el desespero de muchas de las acciones tomadas por las autoridades nacionales.

Gracias a todos y todas por ser fieles a nuestra institución.

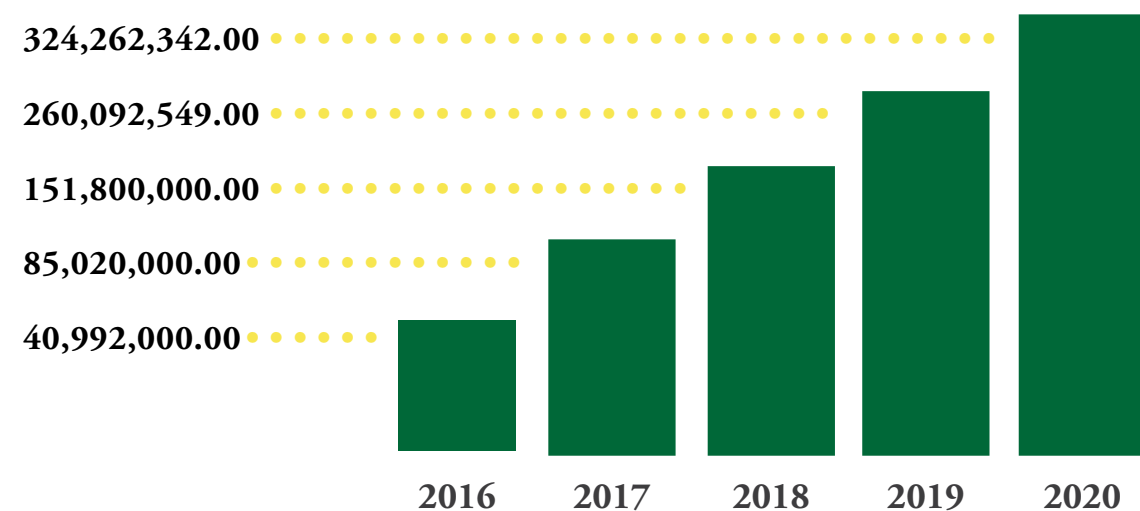
Dios bendice grandemente a los que damos con fe, y las Sagradas Escrituras, dicen en el Salmo 91: “El que habita al abrigo del Altísimo, morará bajo la sombra del Omnipotente”.

JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ CAPELLÁN,
Gerente General.

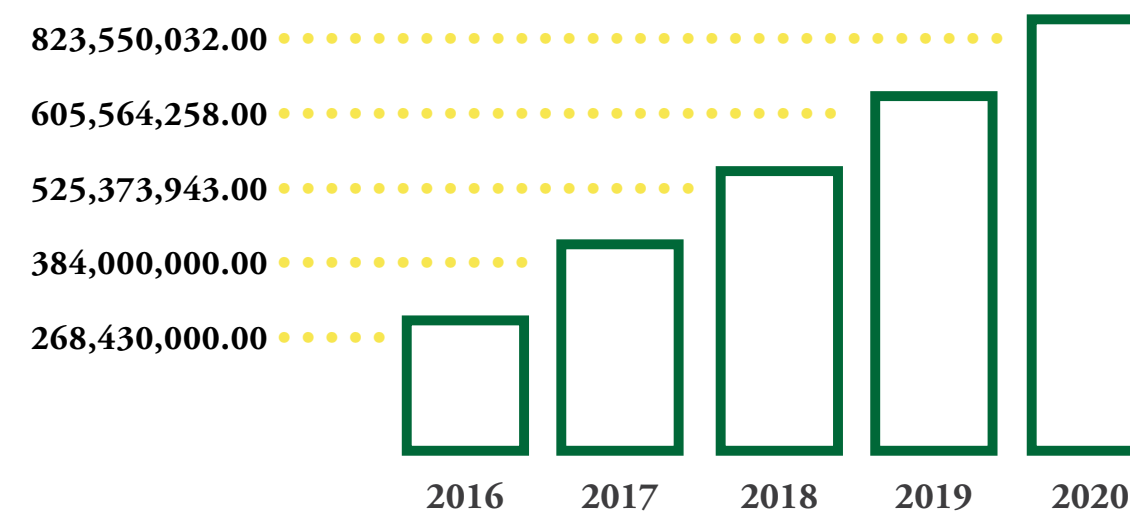
YULENNY ESPINAL,
Gerente de Negocios.

8 Aportes, Ahorros, Inversiones y Crecimiento de Cartera

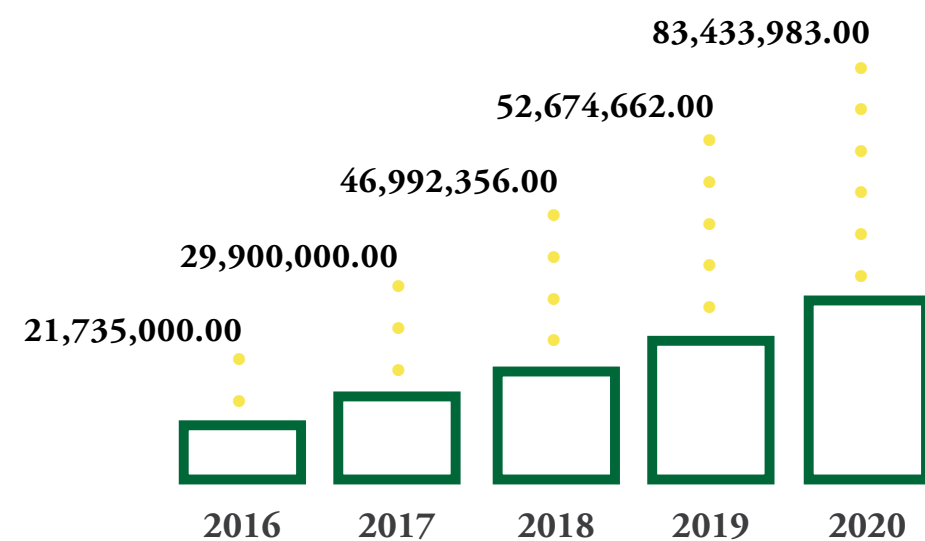
APORTES



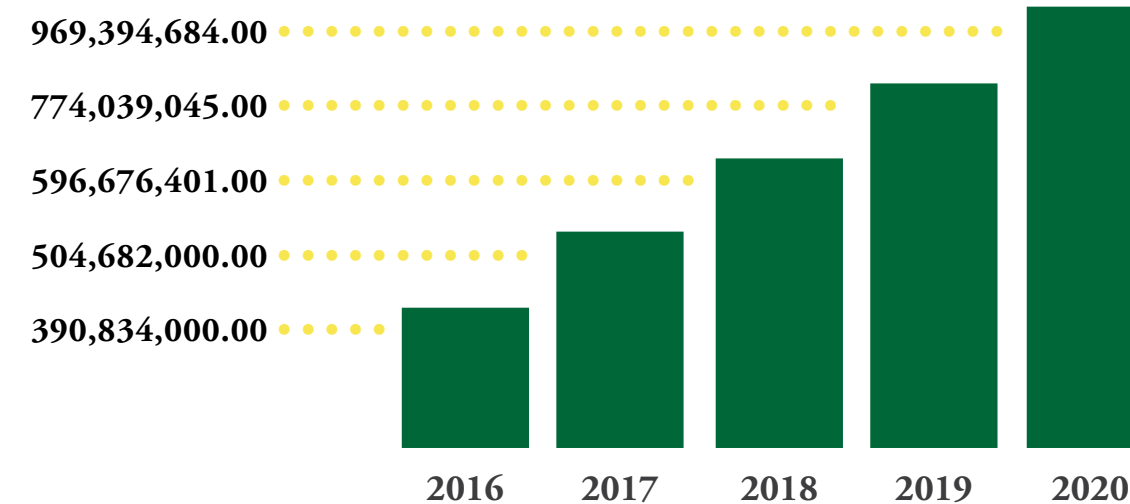
INVERSIONES



AHORROS



CRECIMIENTO DE CARTERA



9 Estados Financieros Auditados

ESTADOS FINANCIEROS Y REPORTE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

31 de diciembre 2020-2019

Al Consejo de Administración y Socios de:

**Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios
Múltiples, Inc.**

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc., al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, y sus respectivos estados, situación, resultado, cambio en el patrimonio neto y flujo de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera, al 31 de diciembre del 2020-2019, así como los resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES)

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditorias (NIAs), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades están bajo Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del Código de Ética, suficientes y adecuados para proporcionar una opinión.



Responsabilidad de la dirección y responsables del Consejo de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la NIIF59, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los mismos, libres de errores materiales debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, el Consejo es responsable de la valorización de la capacidad de la sociedad de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda y utilizando los principios contables en el funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa realista. Los miembros que conforman el consejo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditora de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de correcciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión y seguridad razonable en alto grado, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la NIAs, siempre detecte errores materiales, cuando existan. Las correcciones pueden deberse a fraude o error, y se considera material si individualmente o de forma agregada puede proveerse razonablemente y que influya en las decisiones económicas de los usuarios que toman como base los estados financieros.

Como parte de una auditoría y de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, manteniendo una actitud de escepticismo profesional durante la realización del trabajo de auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, obteniendo evidencias de auditoría suficientes y adecuadas para proporcionar base en nuestra opinión.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas y efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración de los principios contables en base a las evidencias de la auditoría obtenida. Nuestras conclusiones se basan en las evidencias de la auditoría obtenidas hasta la fecha de nuestro informe realizado.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones de si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con la directiva de la entidad con relación al alcance y oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante la realización del trabajo de auditoría.

ROMERO HERNANDEZ & ASOCIADOS, S.R.L.
REGISTRO EN IDECOOP A0072
REGISTRO EN EL ICPARD 99-413

Moca, Provincia Espaillat
12 de marzo del 2021



COOP. AGROPECUARIA DE PRODUCCION MERCADEO Y SERVICIOS MULTIPLES, INC.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(VALORES EN PESOS DOMINICANOS)

		Terminado al:	
ACTIVOS		31/12/2020	31/12/2019
CORRIENTES			
Efectivo e Inversiones en Valores	NOTA-2	113,667,637.00	22,471,209.00
Inversiones Temporales	NOTA-3	97,887,428.00	69,678,530.00
Cartera de Credito	NOTA-4	969,394,684.00	769,798,220.00
Pagos Anticipados	NOTA-5	59,374.00	104,128.00
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		1,181,009,123.00	862,052,087.00
Inversion en Coopseguro		50,000.00	50,000.00
FIJOS:			
Propiedad Planta y Equipos	NOTA-6	87,760,589.00	94,080,367.00
Otros Activos	NOTA-7	17,844,378.00	17,578,768.00
SUB-TOTAL		105,604,967.00	111,659,135.00
TOTAL DE ACTIVOS		1,286,664,090.00	973,761,222.00
PASIVO Y CAPITAL			
A CORTO PLAZO:			
Acumulaciones Por Pagar	NOTA-8	5,539,465.00	5,349,374.00
PASIVOS FINANCIEROS:			
Obligaciones por pagar Corto y Largo Plazo	NOTA-9	908,593,831.00	660,870,105.00
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO		914,133,296.00	666,219,479.00
CAPITAL CONTABLE:			
Capital Social de los Socios	NOTA-10	324,262,342.00	260,092,549.00
Reservas Generales	NOTA-11	14,032,379.00	11,741,406.00
Excedentes del Periodo Por Aplicar		34,236,073.00	35,707,788.00
TOTAL DE CAPITAL Y RESERVAS		372,530,794.00	307,541,743.00
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL		1,286,664,090.00	973,761,222.00



Las notas que acompañan los estados financieros son partes integral de los mismos

COOP. AGROPECUARIA DE PRODUCCION MERCADEO Y SERVICIOS MULTIPLES, INC.
ESTADO DE GANANCIAS Y/O PERDIDAS
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(VALORES EN PESOS DOMINICANOS)

		Terminado al:	
CONCEPTO		31/12/2020	31/12/2019
Ingresos Financieros	NOTA-12	121,345,538.00	110,953,013.00
TOTAL DE INGRESOS NETOS		121,345,538.00	110,953,013.00
MENOS:			
COSTO DEL DINERO	NOTA-13	60,525,401.00	53,200,722.00
UTILIDAD ANTES DE:		60,820,137.00	57,752,291.00
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de Administracion	NOTA-14	26,625,801.00	26,027,424.00
UTILIDAD OPERACIONAL		34,194,336.00	31,724,867.00
MENOS:			
Gastos Financieros	NOTA-15	267,754.00	338,877.00
SUB-TOTAL		33,926,582.00	31,385,990.00
MAS:			
Otros Ingresos Generales	NOTA-16	11,575,480.00	15,814,548.00
UTILIDAD NO APLICADA		45,502,062.00	47,200,538.00
MENOS:			
Bonificacion		4,550,206.00	4,720,054.00
TOTAL DE EXCEDENTES		40,951,856.00	42,480,484.00
MENOS:			
RESERVAS POR APLICAR:			
Reserva Educativa		2,275,103.00	2,360,027.00
Reserva General		440,680.00	412,669.00
Reserva Para Cuentas Incobrables		4,000,000.00	4,000,000.00
TOTAL DE RESERVAS APLICADAS		6,715,783.00	6,772,696.00
Excedentes netos por aplicar		34,236,073.00	35,707,788.00
EXCEDENTES NETOS MAS RESERVAS		40,951,856.00	42,480,484.00



Las notas que acompañan los estados financieros son partes integral de los mismos

10

Determinantes sociales de la salud, Primer Nivel de Atención

Creo haber oído decir al Dr. Balaguer, siendo presidente de la República, que el mejor secretario de Agricultura era el agua, pues paga con creces los daños que ocasiona al incrementar la fertilidad de la tierra. Asimismo, pienso que el mejor ministro de Salud es el gobierno que, mediante políticas públicas y mecanismos de protección social, mejore las condiciones de vida de la población.

El acceso y resultado en salud está íntimamente relacionado con las condiciones socioeconómicas de las personas y la familia.

La pobreza, indigencia, vivir hacinado, bajo nivel educativo, instituciones débiles en la prestación de servicios, dificultad para tener acceso al agua potable, pobre saneamiento básico, disposición final de desechos sólidos inseguros, no tratamiento de las aguas servidas o residuales, ambiente contaminado, todo esto, aumenta exponencialmente las condiciones de insalubridad de las personas.

Los peores indicadores de salud los exhiben los países subdesarrollados y, dentro de ellos, los sectores más vulnerables y carenciados.

Ha de suponerse que los avances importantes en el área de salud son consecuencia de impactar positivamente estos determinantes sociales de la salud. Esto demanda un fuerte trabajo intersectorial e interinstitucional. La salud como eje transversal de todas las instituciones.

Por otro lado, lo anterior no quiere decir que no sea necesario un Sistema de Salud y un Modelo de Atención eficientes. La gente se enferma y debe dársele respuesta oportuna y de calidad, además humanizada, a sus dolencias; para recuperar la salud, rehabilitarla e incorporarla lo antes posible como ente productivo a la sociedad.





Cuando hablamos de Estrategia de Atención Primaria y del Primer Nivel de Atención como el componente esencial para un sistema asistencial, dentro del Modelo de Atención, es como consecuencia de estar más que demostrado, no importa el nivel de desarrollo de un país, la eficiencia y costo efectividad del mismo.

El abordaje de manera integral e integrado, desde la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, diagnóstico oportuno y tratamiento correspondiente, rehabilitación, tratamiento paliativo, y, siempre, dar esperanza, son características de este modelo. Además, en el Primer Nivel de Atención es el único sitio donde la salud individual y colectiva es inseparable, obligando al trabajo coordinado entre el Ministerio de Salud y el Servicio Nacional de Salud.

Es en este Primer Nivel en el que se da, además de la atención individual, el trabajo interinstitucional antes mencionado, donde se integra la comunidad en la solución de los problemas, y se sigue longitudinalmente al enfermo crónico para evitar las complicaciones. Aquí deben recibir sus medicamentos, se vacunan los niños, se da la atención prenatal, etc. Como tienen un área geográfica determinada y una población afiliada, hablamos del retorno del médico de cabecera o de familia.

Para que el Primer Nivel de Atención llene su cometido, ha de tener capacidad resolutive, por lo cual se necesita grandes inversiones en su inicio, con la finalidad de contar con adecuada infraestructura, donde se atienda a la gente con dignidad, la tecnología apropiada de acuerdo a su complejidad, suministro de insumos y medicamentos y, sobre todo, recursos humanos competentes, adecuadamente remunerados, estables en el tiempo.

Actualmente, en el país hay una gran brecha de cobertura en centros de Primer Nivel de Atención, más acentuada en los barrios marginados y carenciados de las grandes ciudades. Apenas el 47% de la población accede a Primer Nivel. Esto no quiere decir que no reciban atención, pues llegan a los hospitales, explicando la alta demanda de servicios por razones banales, desbordándolos. De modo que, sin lugar a dudas, la prioridad en el sistema asistencial de salud es la inversión en este Primer Nivel de Atención.

Para lograr tener los centros de Primer Nivel que se necesitan para la cobertura universal, se deben invertir aproximadamente 15,000 millones de pesos, casi lo mismo que se va a invertir en la Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar. Además, se deberán resolver, desde luego, los conflictos de intereses que gravitan en el sector.

DR. NELSON RODRÍGUEZ MONEGRO,
Vicepresidente del Consejo de Administración.





Ave. Ramón Caceres Km 1, Moca, Espaillat, República Dominicana
Tel: 809-578-0379 - Correo: info@coopcredi.com.do

13 ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

